



Federación Canaria de Gimnasia

## NORMATIVA PROVISIONAL

### TROFEO FEDERACIÓN CANARIA 2018

La Federación Canaria de Gimnasia, crea este Trofeo de Gimnasia Rítmica, con la idea de dar cabida en esta disciplina deportiva al máximo de gimnastas que en esta comunidad practican este deporte, con el objetivo principal de alcanzar una **progresión** de los/as gimnastas pertenecientes a esta Federación y siempre de la mano del calendario y normativa Nacional.

Las bases para la elaboración de esta Normativa se han desarrollado de acuerdo a los criterios que exponemos a continuación:

- Se ha determinado y decidido cada uno de los puntos, **aparatos y categorías** sin incumplir ninguna norma en relación a normativas por las que se rige nuestra modalidad.
- Existiendo la Copa Base Individual en fechas de progresión, no vemos conveniente elegir aparatos de Individual Base, ya que son fechas anteriores a las competiciones del Trofeo Federación y por lo tanto nos contradecemos con el objetivo principal de esta competición.
- Con respecto a la **categoría Open**, aclarar que el fin es evitar para estas gimnastas la interrupción de la temporada antes de lo previsto, pudiendo de esta forma, extender su periodo competitivo.
- Los aparatos designados para los niveles de conjuntos, han sido los previstos por la RFEG para los conjuntos base de la temporada 2018. La elección de estos aparatos tiene la finalidad de que exista una progresión a la próxima temporada de conjunto.



Federación Canaria de Gimnasia

- Las posibles modificaciones en algunos puntos de esta normativa, con respecto a la Normativa oficial, como permitir letra en las músicas de algunos Niveles, es sólo para ampliar la posibilidad en la elección de la discografía. Aclarar que las modificaciones que se aplican, siempre se realizan para el beneficio de los/as gimnastas y sus entrenadores/as.

Presentado nuestro proyecto y deseando se adapte lo más posible a todos y cada uno de los clubes de esta Comunidad, pasamos a exponer la **Normativa del TROFEO FEDERACIÓN CANARIA 2018**.

## NORMATIVA TROFEO FEDERACIÓN CANARIA 2018

### 1.- ORGANIZACIÓN.

La competición de Gimnasia Rítmica, dentro del programa del "TROFEO FEDERACIÓN CANARIA 2018" será organizada por la **Federación Canaria de Gimnasia**, conjuntamente con las **Federaciones Insulares** y con la colaboración de los diferentes clubes y escuelas deportivas de Gimnasia Rítmica de esta comunidad autónoma.

### 2.- CONDICIONES GENERALES PREVIAS.

**2.1.** Podrán participar en el **Trofeo Federación Canaria** todos los clubes y gimnastas que tengan **licencia federativa en vigor** por la **Federación Canaria de Gimnasia**.

Las gimnastas deberán tener la licencia de mayor o menor de 14 años, **en ningún caso licencia de escuela**.



Federación Canaria de Gimnasia

**2.2.** Las **fases Insulares**, estarán organizada y correrá a cargo de cada **Federación Insular**.

**2.3.** En los conjuntos, se permitirá la participación de **conjuntos mixtos**.

En **individuales**, las fase de clasificación y la fase Final, será conjuntamente entre gimnastas masculinos y femeninos, si no existiese mínimo 3 gimnastas masculinos en la categoría inscrita.

### **3.- INSCRIPCIONES:**

**3.1.** En función del año de nacimiento, las inscripciones se realizará de acuerdo a sus **categorías y aparatos**, así como al **nivel** que pertenezca cada gimnasta individual o los/as componentes de cada Conjunto, según recoge esta Normativa.

**3.2.** Dichas inscripciones deberán cumplimentarse en el programa informático de la **Federación Canaria** antes de la correspondiente fecha límite que será fijada una vez sea elaborado el calendario.

**3.3.** Para todos/as los/as participantes, se aplicará las tasas de inscripción autonómica.

**3.4.** Una vez **inscritos** en las fases insulares, no habrá posibilidad de cambio de Nivel ni para el insular ni para la fase Final

**3.5.** Una vez realizada y enviada la inscripción, la organización revisará cada una de ellas comprobando que sean correctas y avisando si hubiera alguna irregularidad debiendo cada club hacer la corrección en un plazo máximo de 24 horas desde el momento de haber sido informado de dicho error.



Federación Canaria de Gimnasia

## 4. - NORMATIVA TÉCNICA.

El Trofeo consta para **INDIVIDUALES** de **tres niveles** de participación y **un nivel** para la Competición **OPEN**. Para **CONJUNTOS** constará de **dos Niveles**:

### 4.1. INDIVIDUALES

#### 4.1.1. NIVEL I:

**Podrán** ser inscritos/as los/as gimnastas que hayan participado en el Cto. de España Individual Clubes y autonomías y Cto. de España de Conjuntos durante el año 2017 y anteriores, **NO podrán** hacerlo los/as gimnastas que hubieran participado o tengan previsto hacerlo en dichos campeonatos ni en sus fases autonómicas del año 2018, a **EXCEPCION** del Cto Conjunto Absoluto 2018.

*\*Se aplicará íntegramente, la normativa de competición del Cto Nacional Individual, Clubes y Autonomías, aprobada por la RFEG para la temporada 2018.*



Federación Canaria de Gimnasia

### Aparatos según categoría para el **Nivel I Individual**:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	APARATO	T´ DE MÚSICA
BENJAMÍN	2009-2010	MANOS LIBRES	1´ 15´´ a 1´ 30´´
ALEVÍN	2007-2008	PELOTA	1´ 15´´ a 1´ 30´´
INFANTIL	2005-2006	ARO	1´ 15´´ a 1´ 30´´
JUNIOR	2003-2004	CINTA	1´ 15´´ a 1´ 30´´
SENIOR	2002 y anteriores	MAZAS	1´ 15´´ a 1´ 30´´

#### **4.1.2. NIVEL II;**

**Podrán** ser inscritas las gimnastas que hayan participado en el Cto. de España y Copa de España Individual de Base y Cto. de España y Copa de España de Conjuntos Base, durante el año 2017 y anteriores, **NO podrán** hacerlo los/as gimnastas que hubieran participado o tengan previsto hacerlo en dichos campeonatos ni en sus fases autonómica durante el año 2018, a **EXCEPCIÓN** del Cto. de Conjuntos Base y la Copa Individual Base del 2018.

*\*Se aplicará íntegramente, la normativa de competición del Campeonato Nacional de Base, aprobada por la RFEG para la temporada 2018.*

**Excepción:** Se permitirán músicas cantadas.





Federación Canaria de Gimnasia

### 4.1.3. NIVEL III:

Podrán ser inscritas las gimnastas que **NUNCA** hayan participado en ninguna fase autonómica ni nacional, ni de **Base** ni de **Absoluto**.

*\*Se aplicará íntegramente, la normativa de competición del Campeonato Nacional de base, aprobada por la RFEG para la temporada 2018.*

**Excepción:** Se permitirán músicas cantadas.

Aparatos según categoría para el Nivel **II** y **III** Individual:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	APARATO	T´ DE MÚSICA
PREBENJAMÍN	2010	<b>NIVEL 2 - PELOTA</b> <b>NIVEL 3 - MANOS LIBRES</b>	1´ 15´´ a 1´ 30´´
BENJAMÍN	2009	CUERDA	1´ 15´´ a 1´ 30´´
ALEVÍN	2007-2008	PELOTA	1´ 15´´ a 1´ 30´´
INFANTIL	2005-2006	ARO	1´ 15´´ a 1´ 30´´
CADETE	2003-2004	PELOTA	1´ 15´´ a 1´ 30´´
JUVENIL	2002 y anteriores	ARO	1´ 15´´ a 1´ 30´´

### 4.1.4. COMPETICIÓN INDIVIDUAL OPEN

Podrán ser inscritas aquellas gimnastas que hayan participado en el Campeonato Autonómico Individual Base y no alcanzaran la clasificación al nacional.

Se aplicará íntegramente, la normativa de competición del Campeonato Nacional de Base Individual, aprobada por la RFEG para la temporada 2018.



## 4.2. CONJUNTOS

### 4.2.1. NIVEL I

Podrán ser inscritas a libre elección los/as gimnastas que reúnan los requisitos de los niveles I, II Y III recogidos anteriormente en Individuales.

**No pudiendo participar en nivel II y III en el mismo año ni en los siguientes.**

*\*Se aplicará íntegramente, la normativa de competición del Campeonato Nacional de base, aprobada por la RFEG para la temporada 2018.*

**Excepción:** *Se permitirán músicas cantadas.*

### 4.2.2. NIVEL III

Podrán ser inscritas **únicamente** las gimnastas que reúnan los requisitos recogidos anteriormente en el nivel III de Individuales.

*\*Se aplicará íntegramente, la normativa de competición del Campeonato Nacional de base, aprobada por la RFEG para la temporada 2018.*

**Excepción:** *Se permitirán músicas cantadas.*



Federación Canaria de Gimnasia

Aparatos según categoría para los niveles I y II de Conjuntos:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	APARATO	T´ de MÚSICA
PREBENJAMÍN	2010-2011	Manos Libres	1´45´´ a 2´00´´
*BENJAMÍN	2009-2010	NIVEL I: 5 CUERDAS NIVEL II: MANOS LIBRES	1´45´´ a 2´00´´
ALEVÍN	2007-2008-2009	5 PELOTAS	1´45´´ a 2´00´´
INFANTIL	2005-2006-2007	3Pelotas/2Cuerdas	2´00´´ a 2´30´´
CADETE	2003-2004-2005	5 AROS	2´00´´ a 2´30´´
*JUVENIL	2003 y anteriores	3Aros/2Pelotas	2´00´´ a 2´30´´

\*Cambios realizados

## 5.- CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD Y SEDES

**5.1.** Las fechas de celebración de la **Final**, estará sujeta a la realización del calendario general de esta Federación, una vez elaborado, confirmaremos la fecha de celebración y fecha máxima para inscripción. En base a ella, las Federaciones Insulares, deberán de ajustar sus fases clasificatorias.

**5.2. SEDES;** Las solicitudes de acoger una sede por parte de los clubes, serán enviadas a la Federación que corresponda para las fases insulares y a la Federación Canaria para la Final a la mayor brevedad, para de este modo, facilitar su organización a las federaciones y clubes.





Federación Canaria de Gimnasia

## 6.- CLASIFICACIONES. PREMIOS Y TROFEOS

6.1. A la **FINAL**, accederán según participantes en cada fase Insular de acuerdo al siguiente cuadro:

Número de Participantes en los INSULARES	Número de clasificadas/os PARA LA FINAL
1 a 5	3
6 a 10	5
Más de 10	7

6.2. Cada Federación Insular, organizará sus fases clasificatorias según estime necesario y dependiendo del nº de participantes.

6.3. Los/as participantes en fase Final organizada por esta Federación Canaria, se harán merecedoras de:

- Medalla para las/os tres primeras/os gimnastas Individuales de cada Nivel y categoría.
- Trofeo para los tres primeros conjuntos clasificados de cada Nivel, así como medalla a todas/os sus componentes.



Federación Canaria de Gimnasia

▪ **NOVEDAD:**

**PREMIOS BP 2018**

Consistirá en una clasificación de Clubes en la Fase Final, la cual se llevará a cabo a través de la suma de los tres primeros puestos obtenidos en cada Nivel, Categoría y Modalidad.

CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1º	15
2º	10
3º	5

El Club que obtenga mayor puntuación será proclamado campeón y recibirá un premio de **300 Euros**, el segundo clasificado de **200 Euros** y el tercer clasificado de **100 Euros**.